



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Estimada señora, estimado señor:

La Concejalía Igualdad de Oportunidades en coordinación con el Consejo Municipal de la Mujer, el Pacto Local por La Conciliación de La Vida Laboral, Familiar de Granada y la colaboración de la Plataforma de las Trabajadoras del Hogar de Granada, con motivo del Día por La Igualdad Salarial, 22 de febrero, organiza la Mesa Redonda “Empleo del Hogar. Consecuencias e Implicaciones de las Reformas Legislativas”

El objetivo es abordar la situación del empleo hogar tras los cambios legislativos, que han ocurrido; las implicaciones y consecuencias que estos cambios tienen para las personas trabajadoras y empleadoras, respondiendo a preguntas sobre contratación, afiliación a la Seguridad Social, compatibilidad de prestaciones, derechos y obligaciones...

La mesa redonda está dirigida a: empleadas del hogar, empleadoras y empleadores, profesionales relacionados con la temática y ciudadanía en general

Programa: “Empleo del Hogar. Consecuencias e Implicaciones de las Reformas Legislativas”

Ponentes:

- Dña. Laura Guillén Ramón, portavoz de la Asociación de Trabajadoras del hogar de Granada y representante de la Plataforma de Trabajadoras del Hogar de Granada
- Dña. Inmaculada Hidalgo Gámez, Directora Provincial de la Tesorería de la Seguridad Social.
- D. Agustín Isla Soria, Jefe de Sección de Prestaciones del Sistema Especial Agrario de Seguridad Social, del Servicio Público de Empleo Estatal.

Fecha: Jueves 21 de febrero de 2013

Duración: De 18 a 20 horas

Lugar: Centro Europeo de Mujeres Mariana Pineda. C/ Águila nº 19

Esperando vuestra asistencia, participación y difusión, recibid un cordial saludo.

Granada, 11 de febrero de 2013

El Concejal Delegado de Familia, Bienestar Social
e Igualdad de Oportunidades y
Presidente del Consejo Municipal de la Mujer de Granada.

Fdo.: Fernando Egea Fernández-Montesinos